

Bogotá, D.C.,

Señor
JOSE DAVID BARRETO VILLANUEVA
 PATIO 3 – Campamento Alcaraban
 Colonia Agrícola Mínima Seguridad de Acacias
 Acacias - Meta

Cámara de Comercio de Bogotá



CRS0052259 26/04/2019 13:56:07

Referencia: Su comunicación radicada en esta entidad el día 12 de abril de 2019 con el No. CRE030055033

Respetado señor:

Hemos recibido su comunicación radicada con el número de la referencia, mediante la cual solicita que se emita certificado en el que se dé cuenta de su insolvencia económica, esto en lo que respecta a los registros que administra esta Cámara de Comercio.

Al respecto, teniendo en cuenta la competencia registral otorgada a la Cámara de Comercio de Bogotá y la jurisdicción que le corresponde de conformidad con el artículo 2.2.2.45.8¹ del Decreto 1074 de 2015, le informamos que, verificados nuestros registros, no figura vinculo como persona natural y/o propietario de establecimiento de comercio a su nombre y/o número de identificación C.C. No. 1007206097.

De otra parte, valga recordar, que los entes camerales como personas jurídicas de derecho privado cumplen funciones públicas en la administración de los registros públicos que le han sido asignados y sus facultades están expresamente reguladas en la ley. Así las cosas, es preciso resaltar que, certificar la información relacionada con los vínculos que usted pueda tener con sociedades, tales como miembro de junta directiva, socio, representante legal, no hace parte de la función legal otorgada a las cámaras de comercio, quienes, por disposición del numeral 3° del artículo 86 del Código de Comercio, expiden certificados relacionados con la matrícula de los comerciantes, los establecimientos de comercio y los actos, libros y documentos inscritos en los registros a su cargo, por lo tanto, no es posible atender su petición de manera positiva en ese sentido.

No obstante, si es conocedor de la razón social o NIT de las sociedades en las que pueda llegar a tener vínculos, le sugerimos visitar nuestro portal web www.ccb.org.co donde podrá solicitar el certificado electrónico correspondiente, previo el pago de los derechos de ley.

De otro lado, tenga en cuenta que, respecto de la titularidad de las acciones en sociedades anónimas, *Sociedades por Acciones Simplificadas* o sociedades en comandita por acciones y/o cualquier tipo societario en el que capital se divida en acciones, esa clase de información no reposa en el registro mercantil que llevan las cámaras de comercio de conformidad con dispuesto por el artículo 195 del Código de Comercio.

En los anteriores términos hemos atendido su petición.

Atentamente,

VICTORIA VALDERRAMA RÍOS
 Jefe Asesoría Jurídica Registral
 Proyecto DANG- Sin Matrícula

¹ La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá comprende Cármen de Ganupa, Chía, Chipaque, Choachi, Chocontá, Cogená, Coa, Cúcuta, Fomeque, Fusca, Fuquene, Fusagasugá, Gá, Gantavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Valera, Lenguaque, Macheta, Manta, Medina, Nemocón, Pando, Pasca, Quetá, Soya, Suesca, Susa, Sutamansa, Tabio, Tausa, Tenjo, Tibacuy, Tibiritá Tocancipa, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Ure, Venecia, Villavieja.

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Comutador: 594 1000

Sede y Centro Empresarial Salitre
 Avenida El Dorado No. 60D-35
 Secretaría Ext.: 1679
 Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial Cedritos
 Avenida 19 No. 140-29
 Secretaría Ext.: 4602
 Director Ext.: 4601

Sede y Centro Empresarial Kennedy
 Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur
 Secretaría Ext.: 4302
 Director Ext.: 4305

Sede y Centro Empresarial Fusagasugá
 Avenida Las Palmas No. 20-55
 Secretaría Ext.: 4213
 Director Ext.: 4214

Sede Norte
 Carrera 15 No. 94-84
 Secretaría Ext.: 4502
 Director Ext.: 4501

Sede Paloqueano
 Carrera 27 No. 15-10
 Secretaría Ext.: 4242
 Director Ext.: 4240

Sede Casavá
 Carrera 4 No. 58-42
 Zona Industrial, Cazucá
 Secretaría Ext.: 4200
 Director Ext.: 4202

Sede Centro
 Carrera 9 No. 1
 Secretaría Ext.: 4192
 Director Ext.: 4192

Sede Restrepo
 Calle 16 Sur No.
 Secretaría Ext.:
 Director Ext.: 4192

abril		27	28	29	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3	PDI: (1) - 7031066 scptencia@expres.servicios.ccb.org.co	
ORDEN										
107001 ZONA										
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ AV EL DORADO 68 D 35 ASESORIA JURIDICA REGISTRAL CRS0052259					74398872		PESO			TARIFA
JOSE DAVID BARRETO VILLANUEVA COLONIA AGICOLA MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS PATIO ACACIAS META					C.P 507001		50.gs		634.00	
DEVOLUCIÓN										
DIRECCIÓN NO EXISTE										DIRECCIÓN INCOMPLETA
DESTINA Opcionado										CAMBIO DOMICILIO
INTENTO DE ENTREGA										CERRADO DEFINITIVO
REHUSADO										NO RECLAMADO
MENU EX										
GUIA CERTIFICADA										
DOMICILIO Casa Edificio Oficinas Establecimiento										
PISOS 1 2 3 Más										
COLOR Blanca Crema Ladrillo Otro										
PUERTA Metal Madera Vidrio Otro										
CONTADOR										
74398872 ADMITIDO										
26/04/2019										